



DIAGNOSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL

CIJ GUSTAVO A. MADERO NORTE

En este apartado al hacer un diagnóstico del consumo de drogas es un problema de salud pública que no pierde vigencia, al realizar el análisis de las cifras estadísticas de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016 - 2017), Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014), del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de CIJ, se observa que dentro de la dinámica del comportamiento del consumo de sustancias en la población Nacional, Ciudad de México y Gustavo A. Madero ha aumentado el consumo en las poblaciones de mujeres datos estadísticos que no se reflejaban anteriormente aunque los datos sólo son a nivel educativo secundaria y bachilleres considerando que es la población prioritaria, es necesario no dejar a lado datos de nivel primaria y universidad.

Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017

(ENCODAT 2016 - 2017)

Tabaco

Se muestra el consumo de alguna vez en la vida de tabaco en la población de 12 a 65 años, ENA 2011 nos dice que en ese tiempo hubo un 48% de los que consumieron mientras que ENCODAT recopila información del año 2016 y dice que hubo un 51% de esta misma población. La prevalencia de consumo de tabaco en nivel nacional que ha fumado alguna vez en la vida es de un 51.0% (hombres con un 65.7% y mujeres con un 37.4%), los que han fumado más de 100 cigarros con un 21.5% en general (hombres 33.0% y mujeres 10.7%), para las personas que han fumado en el último año es de 20.8% (hombres con 31.4% y mujeres 10.9%), para el fumador de tabaco el 17.6% lo fuma (hombres 27.1 y mujeres 8.7%). Por lo que podemos observar es que los hombres tienden a consumir más tabaco **(Gráfica A y Cuadro 1.1)**.

El consumo de tabaco en la CDMX ha fumado más de 100 cigarros 31.45% (los hombres 42.4% y mujeres 20.5%) los fumadores de ultimo año el total es de 32.1% (los hombres 42.0% y las mujeres 22.0%) mientras que el fumador actual de tabaco es de 27.8% (hombres 37.8% y mujeres 18.7%). Edad promedio de inicio del consumo de tabaco a nivel nacional es de 19.3 años y en la Ciudad de México 19.4 años **(Cuadro 1)**.

Actualmente el consumo de tabaco en poblaciones de 12 a 65 años por sexo a nivel nacional en hombres es de 11.1 millones y mujeres con 3.8 millones, con respecto al

comportamiento relacionado al consumo de droga legal continua prevaleciendo el consumo en la población de hombres, datos que se repiten en la Ciudad de México donde los hombres son mayores consumidores con 1.2 millones, sin embargo las mujeres es de 653 mil **(Cuadro 1.3)**.

Alcohol

Cabe destacar que el consumo de bebidas alcohólicas se ha incrementado en la población por diversos factores entre los cuales se encuentra, el fácil acceso a la sustancias, además que está permitida socialmente y se ha normalizado el comportamiento en el sistema familiar, social y escolar. El consumo de alcohol alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años a nivel nacional la ENA nos da una muestra de que en el año 2011 fue del 71% de la población mientras que en la ENCODAT nos da una muestra de el año 2016 siendo su porcentaje igual al del año 2011, esto nos dice que hay una estabilización de consumo de alcohol sin una variación en estos años **(Gráfica B)**.

El consumo de alcohol a nivel nacional nos dice que para los hombres de 12 a 17 años en porcentaje consuetudinario es el más elevado con un 4.4% a diferencia de los hombres de 18 a 65 años su consumo es mucho más elevado con un 11.4% de diferencia. Para las mujeres de 12 a 17 años tiene un 3.9% de nivel consuetudinario de alcohol seguido de ser diario el consumo, la diferencia es que en la edad de 18 a 65 años las mujeres disminuyen este porcentaje **(Cuadro 2.1)**.

En la Ciudad de México, las mujeres de 12 a 17 años en comparación de los hombres su consumo consuetudinario de alcohol es más elevado con un 5% al igual que su consumo diario pero las mujeres de 18 a 65 años bajaron en estos niveles. Los hombres de 12 a 17 años tienen un porcentaje consuetudinario de un 2.9% eso es un poco elevado a comparación del 2.3% de los que lo consumen diario. La edad de inicio para el consumo de alcohol en hombres es más entre los 17 años y menos con un 61%, lo que para las mujeres este tipo de iniciación es más frecuente en la edad de 18 a 25 años con un 47.1% **(Cuadro 2.2 y Cuadro 2.3)**.

El uso de alcohol es el principal problema de consumo en nuestro país y afecta especialmente a los adolescentes. Aunque los hombres consumen más, las mujeres presentan un importante índice de consumo. Por cada hombre adolescente que presenta posible dependencia hay una mujer; mientras que en la población adulta por cada siete hombres hay una mujer.



En la actualidad la atención por consumo de alcohol, las mujeres tienen un porcentaje de 40.0% de consumo excesivo en las edades de 18 a 65, mientras que el consumo excesivo en hombres es de 21.6% siendo la edad igual que el de las mujeres, es importante destacar que no hay la sensibilización para la atención a su problema de consumo de sustancias además que hay un estigma social de Ser Mujer y consumidora de sustancias psicoactivas. Condición que es vulnerable en su atención a tratamiento **(Cuadro 2.4)**.

Por último, el consumo de alcohol es un fenómeno que se ha incrementado más en las mujeres adolescentes, situación que requiere fortalecer las medidas preventivas dirigidas a esta población. Algunas de estas medidas son: retrasar la edad de inicio, informar sobre patrones de consumo de bajo riesgo, ampliar la aplicación de programas de prevención de habilidades socioemocionales, reforzar el monitoreo de no venta a menores de edad, tanto en tiendas como en bares y restaurantes. Bajo este contexto, las medidas preventivas instrumentadas en algunas partes del país son prometedoras, como el Programa Conduce sin Alcohol, medida que debe incluirse en las carreteras. Supervisar la no venta de alcohol en los horarios establecidos para reducir su disponibilidad, controlar la densidad de los puntos de venta de alcohol para reducir el acceso y los problemas relacionados con el alcohol al limitar su consumo; fortalecer la política de impuestos sobre las bebidas alcohólicas. También es relevante indicar claramente que la cerveza, bebida de mayor preferencia de la población, puede generar dependencia. Todas estas medidas deben incluirse en los programas preventivos basados en evidencia, que ayuden a la sensibilización y educación de la población.

Drogas Ilegales

Para cualquier tipo de drogas queda arriba de las drogas ilegales y medicas. Del año 2008 al año 2016 hubo un pequeño incremento en cuanto a las drogas médicas. Para las drogas ilegales hubo un incremento un poco alarmante ya que en el año 2008 estaba en el punto 5 pero para el año 2016 aumento 5 puntos aproximadamente. En cualquier droga el aumento fue poco similar al de las drogas ilegales ya que estaba en el año 2008 bajo del punto 6 pero para el 2016 se encontraba unos puntos arriba del 10 **(Gráfica C)**.

El consumo de drogas de alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años muestra que las drogas médicas son mínimas para la población en general de todas las regiones de los años 2008 al 2016. Las que podemos observar que alcanzan un lugar más alto en el cuadro son las de cualquier tipo de drogas siendo en la región occidental el punto más alto (14) en el año 2016 seguido de la región Norcentral y Noroccidental. Para las drogas



ilegales en la región occidental hubo un aumento muy diferenciado del año 2008 al 2016 a diferencia de la región Noroccidental teniendo una leve diferencia (**Gráfica D**).

Ambos sexos a nivel nacional han consumido alguna vez en su vida drogas ilegales, los hombres tienen un porcentaje de 16.2% en cualquier droga, seguido de las drogas ilegales hay un 15.8%, mientras que las mujeres en el consumo de cualquier droga tienen 4.8% y las drogas ilegales un 4.3% por lo que para ambos sexos el consumo de cualquier droga es el primero seguido de las drogas ilegales. El panorama del consumo de drogas en la Ciudad de México es el mismo que a nivel nacional con un porcentaje mayor en hombres del 17.5% consumen cualquier droga, drogas ilegales el 17.3%; en mujeres el 4.3% cualquier droga y drogas ilegales el 3.9%. (**Cuadros 3.1 y 3.2**).

Cabe destacar que al analizar los datos estadísticos del consumo de drogas como: marihuana es mayor en relación a otras drogas, a nivel nacional en hombres de 14%, mujeres el 3.7%, en la Ciudad de México es de hombres 15.4%, mujeres el 3.4%; con respecto a otras drogas el porcentaje es menor de cocaína y estimulantes de tipo anfetamínico en ambos sexos a nivel Nacional y la zona de Ciudad de México (**Cuadros 3.3. y 3.4**).

El consumo de drogas, constituye uno de los problemas de salud pública que acoge hoy en día, que se presenta tanto a nivel Nacional, Ciudad de México y de la delegación Gustavo A. Madero. Este fenómeno de salud afecta, sin distinción de género, incidiendo principalmente en adolescentes, de cualquier estrato social. El problema de las adicciones en nuestro país, constituye un complejo fenómeno que tiene consecuencias adversas en todos los sentidos, ya sea en la salud individual, así como en la integración familiar, desarrollo y estabilidad social. Advirtiéndose que aunque en la actualidad la sociedad en todos sus ámbitos está expuesta a las adicciones, hay grupos mucho más vulnerables que otros a sufrir consecuencias negativas de su uso, como los niños y los jóvenes, quienes pueden truncar su posibilidad de desarrollo personal y de realizar proyectos positivos de vida.

Para el sector Salud la reducción de la demanda de las adicciones incluye las acciones que buscan prevenir su consumo, así disminuir progresivamente el número de usuarios, mitigar los daños a la salud que puede causar el abuso y proveer de información, tratamiento a los consumidores problemáticos o adictos, con miras a su rehabilitación y reinserción social.



Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014

(ENCODE 2014)

Tabaco

Cabe destacar que para obtener un diagnóstico certero es necesario tener en cuenta los distintos tipos de poblaciones entre ellos están las personas que fueron fumadores de tabaco alguna vez en la vida por nivel educativo y sexo, nos muestra que los hombres son mayores consumidores de tabaco que las mujeres en ambos niveles educativos, igualmente en la encuesta nacional, a nivel bachillerato la diferencia es de un 1% siendo los hombres con mayor porcentaje en la CDMX, mientras que a nivel nacional la diferencia entre hombres y mujeres es de 10.1% ocupando mayor porcentaje los hombres, en cuanto al nivel educativo de secundaria en la CDMX la diferencia es de 1% donde los hombres toman el mando de este porcentaje, a nivel nacional el porcentaje es de 6.1 de diferencia entre hombres y mujeres tomando la batuta los hombres (**Cuadro 4.1**).

La siguiente muestra que a nivel delegacional las mujeres de secundaria fueron consumidoras de tabaco alguna vez en la vida con un 2% arriba que el de los hombres, en cuanto a nivel bachillerato hablamos el porcentaje es de 2.1% la diferencias es que aquí los hombres son los que están arriba con este porcentaje (**Cuadro 4.1**).

Alcohol

Para el consumo de alcohol la prevalencia de este nos muestra que las mujeres de la CDMX tuvieron mayores niveles de consumo de alcohol aunque fueran alguna vez en la vida (AV), último año (UA), último mes (UM) esto es en el nivel de educación secundaria, mientras que en bachillerato UA, UM, consumo excesivo el nivel de consumo de alcohol fue mayor en los hombres. Mientras que a nivel nacional si hablamos de los hombres de secundaria suelen ser mayoritarios en el consumo de alcohol con AV, UA y consumo excesivo mientras que en el bachillerato los hombres tendían a consumir más alcohol que las mujeres por lo que se puede decir hay una prevalencia importante dentro de esta población (**Cuadro 4.2**).

Drogas Ilegales

Es interesante observar que el consumo de drogas ilegales en la población en general es alto ya que consume cualquier tipo de droga siendo este el primer lugar. En cuanto la educación secundaria consume cualquier tipo de droga con un 17.6%, seguido de drogas



ilegales y después las medicas esto alguna vez en su vida. En el último año cualquier droga sigue siendo la primera con un 12.4%. El último mes cualquier droga es la prevalente con un 8.1%. A nivel nacional siendo la secundaria el último año en el último mes la prevalencia ha sido en cualquier tipo de droga. Así mismo el consumo de cualquier droga en la delegación Gustavo A. Madero en ambos niveles educativos ha sido prevalente tanto en alguna vez en la vida, último año y último mes, seguido de las drogas ilegales y en tercer lugar las drogas médicas **(Cuadro 4.3 y 4.3.1)**.

La prevalencia de consumo de drogas en estudiantes en cualquier nivel el tipo de consumo de drogas en hombres es elevado a comparación de las drogas médicas o ilegales. Por otro lado la categorización de drogas el consumo mayoritario fue el de la marihuana, el segundo lugar los inhalables y en tercer lugar la cocaína estas son las más frecuentes en la población masculina. Asimismo la población femenina consumió cualquier tipo de droga alguna vez con un 25.3% seguido del el último año y último mes siendo el de alguna vez el primero al igual que con la población masculina. Por otro lado la categorización de las drogas en la población femenina la marihuana estuvo en primer lugar, mientras que los inhalables quedaron en segundo lugar seguido de los tranquilizantes esta categorización para esta población fue un poco diferente a excepción de la marihuana. Todo lo anterior mencionado es nivel CDMX **(Cuadro 4.4)**.

A nivel nacional cualquier droga para ambos sexos ha sido la prevalente sea que la haya probado alguna vez, el último año, o el último mes. Cuando se hace referencia a la categorización de drogas para la población masculina la marihuana ha sido la primera en resaltar, siguiéndole están los inhalables y los tranquilizantes, mientras que para las mujeres es los dos primeros lugares están en igualdad que con los hombres. Aquí podemos observar que en cuanto a la categorización son similares los tipos de drogas consumidas por ambos sexos **(Cuadro 4.5)**.

Datos del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)

Tendencias del Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida

Los datos brindados por Centros de Integración juvenil, incluyen la información más reciente de que se dispone, las tendencias observadas en los últimos años en el rubro alguna vez en la vida para pacientes consumidores de tabaco, alcohol y cualquier droga, es decir, que pueden consumir tanto drogas ilegales como las de uso médico, que por lo regular son poliusuarios y han sido atendidos en los Centros de Integración Juvenil, por lo



que cabe aclarar que los datos no son estadísticas que reporten lo hecho a nivel local, regional y nacional como es el caso de la ENCODAT y ENCODE, son datos que se utilizan como complementarios para hacer un análisis y conocer cuáles deben ser las zonas de atención prioritaria y hacia dónde dirigir las acciones preventivas que permitan establecer estrategias más eficaces de atención a la población objetivo.

En un lapso de 11 años y siendo un registro a nivel Nacional que comprende del semestre 2005-1 al semestre 2013-2 se puede observar que la droga de mayor consumo es el alcohol, seguida del tabaco y la cannabis, del 2005-1 al 2008-2 le siguen la cocaína, inhalables, crack, benzodiazepinas, metanfetaminas, alucinógenos, éxtasis y heroína, del 2009-1 al 2013-2 después de cannabis va a la cabeza el consumo de inhalables seguido de cocaína, crack, benzodiazepinas, alucinógenos, éxtasis y heroína y finalmente de 2014-1 a 2016-2 la droga de mayor consumo es la cannabis, seguida del alcohol, tabaco, cocaína, inhalables, crack, metanfetaminas, benzodiazepinas, alucinógenos, éxtasis y heroína **(Cuadro 5.1)**.

Respecto a la CDMX del 2005-1 al 2014-2 la droga de mayor consumo es el alcohol, seguida por el tabaco y la cannabis, teniendo ligeras variaciones en el posicionamiento de crack y cocaína, luego benzodiazepinas, alucinógenos, éxtasis, metanfetaminas y heroína. Del 2015-1 al 2016-2, es el consumo de marihuana quien encabeza la lista, seguido del alcohol, tabaco, inhalables, cocaína, crack, alucinógenos, benzodiazepinas, éxtasis, metanfetaminas y heroína **(Cuadro 5.2)**.

En lo registrado para la alcaldía Gustavo A. Madero y específicamente para el Centro Gustavo A. Madero Oriente la sustancia que encabeza la lista de consumo es precisamente el alcohol, del 2010-2 al 2012-2 le sigue el tabaco, la cannabis, los inhalables, cocaína, crack, benzodiazepinas, alucinógenos, metanfetaminas y éxtasis, seguida del 2013-1 al 2016-1 de cannabis, tabaco, inhalables, cocaína y sólo para el último semestre de crack y cocaína. En el bimestre 2016-2 es el alcohol la sustancia reportada con mayor consumo, seguida por tabaco, cannabis, inhalables, cocaína, y alucinógenos **(Cuadro 5.3)**.

En cuanto a las características de la GAM Norte, 88.6% son hombres y 11.4% son mujeres de quienes 41.8% ingresaron entre los 15 y 19 años, e iniciaron el consumo de drogas ilícitas en este mismo rango de edad, de las principales drogas consumidas fueron cannabis (79.1%), inhalables (12.7%) y cocaína (3.8%), siendo el cannabis la droga de mayor impacto **(Cuadro 5.4)**.



Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las colonias que integran la zona de influencia del CIJ Gustavo A. Madero Norte, en función de determinados factores o condiciones de riesgo, identificando aquellas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales. Cabe aclarar que se actualizó la lista y las zonas de riesgo de atención prioritaria del Estudio Básico de la Comunidad Objetivo, llevada a cabo en el 2008, a partir de la experiencia y conocimiento del equipo médico técnico (**Lista de Asentamientos por Nivel de Riesgo**). Se han identificado **80** colonias consideradas de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención en el periodo 2018- 2023.

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso de Drogas**).